

ENSAYOS

La Misión como diálogo interreligioso e intercultural en la educación religiosa escolar

*La Misión como diálogo interreligioso e intercultural
en la educación religiosa escolar*

RUTH ACUÑA IBACACHE

Universidad Católica de Temuco, Chile

Pero yo quiero decir el derecho de Jesús a estar también en la escuela laica. En los muros llenos de libertadores, de descubridores y sabios, ¿no habrá ningún sitio para Él? Él fue un libertador; arrancó a los pueblos antiguos de la bajeza y de la crueldad del culto cruento. Él fue un descubridor; sacó a la luz continentes espirituales enteros; dice el crítico ateo que añadió a las mejores filosofías antiguas cosas nobles y desconocidas hasta entonces... La escuela laica honra a los hombres parciales que, o libertaron o descubrieron; no quiere honrar a Éste que, con manera divina, hizo todas las faenas humanas

«LA IMAGEN DE CRISTO EN LA ESCUELA» RECOGIDO
DE ORELLANA Y ZEGERS, 2008).

RESUMEN Este texto solo pretende llamar a la reflexión. Parte de la experiencia personal que se ha encontrado en diversas aulas. Se invita a abordar la Misión en estos tiempos desde la perspectiva del diálogo y del encuentro con el otro u otra, una mirada que permita acercarse al otro u otra sin prejuizgar y que nos libere de estereotipos que nos distancian. Por esto es imprescindible tener presente el contexto y realidad de los procesos sociales, políticos, culturales y de espiritualidad de cada cual, que nos permita estar abiertos al prójimo, respetando su diversidad, especialmente sus creencias, para lograr un verdadero encuentro. No basta un diálogo ecuménico; debe ser interreligioso, teniendo presente no solo lo intercultural sino lo multi-

cultural propio de la sociedad actual. Por esto es un desafío. La sociedad se ve reflejada en el aula y viceversa. Solo el encuentro posibilitará manifestar el Reino de Dios en la Tierra y la Paz.

PALABRAS CLAVE Misión, diálogo, diversidad, interreligiosidad, interculturalidad.

ABSTRACT The mission like interreligious and intercultural dialog in the religious education. This text has been made with the purpose to reflect above the mission in recent times, from a dialogical perspective in which we can establish a real meeting with others. Likewise provide an overview where we are able to approach to others without prejudice and get away from stereotypes what create a distance between us. For this reason is essential that we take in mind the context and the reality of the social, politics, cultural and spiritual process. Consequently we will open our heart to our neighbors, respecting the diversity, specially theirs beliefs, in order to establish a real meeting. It is not enough an ecumenical dialog, but also a multicultural one. This is a challenge. The society is reflected in the classroom and vice versa. Solely the real meeting will manifest the peace of Kingdom of God on earth.

KEYWORDS Mission, dialog, diversity, interreligiosity, interculturality.

Introducción

Se ha escrito mucho sobre la Misión de la Iglesia Cristiana, desde distintas perspectivas, dando énfasis según la época y contexto histórico a diferentes modelos planteados desde las Escrituras. En general, se puede señalar que la misión se refiere a tres dimensiones interrelacionadas entre sí: diaconía, proclamación y liturgia. En este artículo, reflexionaremos a partir de la teología de la Misión que tiene presente el diálogo (Federación Luterana Mundial, 2006) como una dimensión de la misión y elemento importante en su quehacer y actuar, en especial respecto del diálogo interreligioso en el contexto de la clase de religión en las escuelas.

Primero se aborda, someramente, la historia en Chile de la educación

religiosa escolar, desde fines de la Conquista hasta nuestros tiempos, señalando el marco legal en que se sustenta en la actualidad. Luego, se identifica cómo la Misión a través del diálogo es fundamental para tender puentes, lograr encuentros y reflexionar sobre la práctica misionera en estos tiempos, a través del diálogo interreligioso e intercultural.

Finalmente, se presentan algunos desafíos del diálogo interreligioso e intercultural para la educación religiosa escolar y su influencia en el desarrollo de una sociedad pluralista que acepta y da valor a la diversidad, reconociendo como válidas las creencias y religiones en el contexto social actual.

Contextualización

Breve situación de aspectos generales de la educación religiosa en Chile

La religión en la educación en Chile ha estado presente desde tiempos de la Conquista a través de los conventos y de las diversas confesiones religiosas católicas, que educaron a los nuevos territorios de la corona española y, posteriormente, a la naciente aristocracia criolla.

Hacia el siglo XVI, y por varios más, los maestros fueron religiosos y seglares. Todo religioso, por el hecho de serlo, tenía derecho a enseñar, y los seglares, laicos que no hacen votos, pero sí participan de la vida fraterna, apostolados y realizan la Profesión de la Regla y de los Consejos Evangélicos. Tenían licencia del cabildo y de la autoridad eclesiástica para enseñar la fe. Entre los requisitos morales que se les solicitaban, se encontraban no ser hijo de una unión ilegítima, ni llevar sangre de moros, ni de judíos, ni de reconciliados y, finalmente, la convicción católica comprobada por la carencia de cuentas con el Santo Oficio (cf. Soto Roa, 2000). Solo hubo unas cuantas incursiones fallidas de maestros llegados del viejo continente que intentaron abrir sus propias escuelas o dar clases pero no progresaron.

Con el nuevo contexto político hacia el siglo XIX, la novata sociedad chilena tardará en cambiar los paradigmas heredados desde la Colonia, particularmente en la manera de concebir la educación. Si bien con las

ideas de la Ilustración que influyeron en la Independencia, parecía que la educación se abría a nuevas ideas, iniciada la República, solo quedaron en una serie de decretos que en la práctica nunca llegaron a ver la luz (cf. Campos, 1965). El nuevo gobierno decidió expandir la educación no solo a la élite criolla, sino también a toda la población existente con el fin de ayudar al desarrollo económico de la joven nación. Patrocinado por los cabildos, se impulsó una nueva idea de escuela, abierta incluso al género femenino. Sin embargo, en la mayoría de los colegios existentes se continuó enseñando bajo la influencia de la Iglesia Católica, que en ese tiempo se encontraba unida al Estado, lo que se expresó también en la educación pública.

En la educación siempre estuvo presente la instrucción religiosa. No menos importantes fueron las exigencias a los maestros de la época, en relación con temas morales, como probar buena vida y costumbres para poder enseñar (cf. Soto Roa, 2000). Sin embargo, no podemos dejar de señalar que, con la llegada de extranjeros protestantes a partir de la Independencia, como una situación más bien de hecho, no reconocida, se impartían clases de otras confesiones, aunque oficialmente en las escuelas se impartía solo la religión católica.

En la década de 1860, debido a diversas situaciones histórica de Europa y que también hicieron eco en América, Iglesia y Estado se constituyen como dos frentes antagónicos, marcados por las propuestas parlamentarias contra el unanimismo católico, las políticas del pontificado de Pío IX y las condenaciones vaticanas al liberalismo (cf. Stiven, 2015). Así se continuaría hasta que en 1925 se declara laico el Estado chileno, con la promulgación de la Constitución de 1925, donde jugó un papel clave el Presidente Arturo Alessandri en las negociaciones con el Vaticano. Constitucionalmente, se suprime dentro del currículum oficial para las escuelas y colegios públicos la enseñanza de religión, quedando limitada la enseñanza religiosa a los colegios confesionales.

Esta situación de laicidad se mantiene hasta 1983 al promulgarse el Decreto Supremo núm. 924 del Ministerio de Educación, promulgado en dictadura, que incorpora nuevamente la enseñanza de la religión en el currículum público para todos los establecimientos educacionales del país. Si bien esta ley fue sufriendo modificaciones y otorgando cierta

flexibilidad a las escuelas, colegios y familias, sigue siendo motivo de discusión y reflexión hasta ahora.

La Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza núm. 18.962 del año 1990 suma un argumento muy importante para dar cabida curricular a la asignatura de Religión, y se mantiene en la actual Ley General de Educación núm. 20.370 del año 2009, y que declara que la educación es un proceso permanente que abarca las distintas etapas de la vida y que tiene como finalidad alcanzar el desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico de la persona (artículo 2). Al mencionar el desarrollo espiritual, y también moral, la religión recobra nuevamente un lugar dentro del currículum, dado su naturaleza y contenido. Sin embargo, también añade «mediante la transmisión y el cultivo de valores conocimientos y destrezas enmarcados en nuestra identidad nacional», y es aquí donde encontramos un punto importante: reflexionar es sobre nuestra identidad nacional, producto de la construcción de nuestra historia social, teniendo presente que Chile es una nación joven, en constantes cambios sociales que aún moldean su identidad.

Con las reformas curriculares posteriores a los años noventa, la asignatura de Religión permanece inserta definitivamente hasta ahora en el currículum. Sin embargo, en esta década se generan transformaciones sociales y sobre todo en las creencias religiosas de los chilenos, tanto un aumento de cristianos protestantes de línea más fundamentalista, como de no creyentes. A esto se suman los crecientes movimientos migratorios y, más importante aun, el reconocimiento de las creencias y espiritualidad de los pueblos originarios que, producto de la Conquista y el sincretismo, se han invisibilizado.

La diversidad que se manifiesta en las salas de clases obliga a buscar nuevas alternativas a la clase de Religión, como clases de educación en valores o clases de religiones comparadas, entre otras.

En relación con la actual Ley General de Educación 20.370 del año 2009, se releva el aporte de asignatura al desarrollo espiritual, ético y moral de los estudiantes, es así como las clases de religión deberán ser:

- De carácter optativo para el alumnado/a y la familia.
- Los padres, madres o apoderados de establecimientos educacio-

nales no confesionales deberán manifestar por escrito en el momento de matricular a sus hijos o pupilos si desean o no para ellos la enseñanza de Religión. En caso de que no deseen, deben señalar si optan por un credo determinado.

- Los establecimientos confesionales se encuentran exentos de aplicar la encuesta indicada, sin perjuicio de esto deberán respetar la voluntad de los padres, madres o apoderados que manifiesten por escrito que no desean para sus hijos o para el/la estudiantes la enseñanza de la religión oficial del establecimiento, no obstante haber elegido el proyecto del establecimiento respectivo. No podrán exigir la enseñanza de otro credo religioso y el establecimiento deberá arbitrar las medidas para que el estudiante destine su tiempo a otras actividades parte de sus estudios.
- Se podrá impartir la enseñanza de cualquier credo religioso, siempre que no atente contra un sano humanismo, la moral las buenas costumbres y el orden público. Los establecimientos educacionales no confesionales deberán ofrecer a sus estudiantes las diversas opciones de los distintos credos religiosos, siempre que cuenten con el personal idóneo para ello y con programas de estudios aprobados por el Ministerio de Educación. En estos momentos existen 16 programas de estudios aprobados en el Ministerio de Educación.
- Las clases de Religión se realizan en horario lectivo semanal, por constituir una asignatura más del currículum nacional, con dos horas a la semana. Las horas de Religión se distribuyen en el Plan de Formación General del establecimiento, si la asignatura no se dicta en curso. Para que la asignatura no se dicte, todos los padres, madres o apoderados del curso correspondiente deben haber manifestado que no desean la enseñanza de la Religión. En tal caso el establecimiento debe informar al Departamento Provincial de Educación, señalando a qué asignaturas se le adjudicará dichas horas. La evaluación se expresa en conceptos y no incide en la promoción del estudiante.
- Las personas que realicen las clases de Religión deberán estar en

posesión de un certificado de idoneidad otorgado por la autoridad religiosa que corresponda a la Religión que se imparte, cuya validez durará mientras ésta no la revoque, debiendo acreditar los estudios realizados para servir dicho cargo.¹

La Misión como diálogo

Diálogo y Misión

El concepto de *diálogo* viene del griego *Diá*, preposición que significa *por, a través de*, y de *logos*, que se refiere a *palabra* en cuanto meditada, reflexionada o razonada.

Metafóricamente, se puede comparar el concepto de diálogo con la idea de un puente en el que se puede transitar y que, por tanto, posibilita un encuentro con un otro u otra. Esta noción tan sencilla de diálogo, está estrechamente relacionada con la idea de misión como encuentro, que tiene presente el contexto y los propios procesos sociales, políticos, culturales y eclesiales, de acuerdo a lo que señala Zengarini (2014) y, más precisamente, porque no reelabora una misión, que desde nuestra propia identidad chilena y nuestra propia historia, con sus aciertos y fracasos, de respuesta a compartir las buenas nuevas en una sociedad multicultural como es el Chile actual, acogiendo y reconociendo la diversidad que siempre ha estado presente y reconociendo así una misión plural y en contexto.

Knitter (2011) señala: «El diálogo es un movimiento complejo de «tanto-como»: tanto hablar como escuchar, tanto enseñar como aprender, tanto claridad como cuestionamiento, tanto firmeza como flexibilidad».

La propuesta que nos señala el Reino es en pos del diálogo, del encuentro y la acogida, esto no es nada nuevo. En las Escrituras se exponen

1. Las personas que al 12 de marzo de 2004 contaban con autorización para ejercer la docencia en aula en la asignatura de Religión y no cumplieron con la formación mínima pedagógica exigida en el artículo 11 del Decreto Supremo 352 de 2004, tuvieron plazo hasta el 31 de diciembre de 2018 para completar dichos estudios.

diversas historias bíblicas que presentan modelos para la comprensión y práctica de la misión. Por ejemplo: la visión de Ezequiel sugiere un modelo (Ezequiel 37); la proclamación de Jesús en Nazaret acerca de su misión sugiere otro (Lucas 4). Ningún modelo lo explica o da respuesta a todo, cada modelo ofrece retos y oportunidades.

Como educadores, en el contexto de diversidad que existe en la sala de clases, podemos aplicar el modelo que nos señala el texto del camino a Emaús (Lucas 24:13-49), pues propone e ilustra un enfoque que refleja interacción entre contextos, teología y práctica. El texto señalado presenta un paradigma que modela el entendimiento de la misión como acompañamiento, lo que se encuentra en estrecha relación con el rol del educador. Pero debe ser un acompañamiento que interpela y desafía para lo cual es necesario:

- Aprender a mirarnos a la cara, esto es, descubrir la existencia del otro y reconocer a otro implica también un reconocimiento de sí mismo, de nuestras diferencias. Estar frente a ese otro u otra me ayuda a definir mi propia identidad, como señala Cerviño: «Darle un rostro a alguien en nuestro interior, significa reconocerlo como un tú, una persona determinada, no como un individuo genérico» (2008: 6).
- Reconocernos en el otro en relación es resultado del paso anterior: una vez que nos hemos mirado, se pueden construir puentes que posibiliten el contacto, el diálogo, el encuentro.
- Redescubrir quién soy yo, desde la diversidad, lo hago cuando me puedo mirar frente a ese otro del cual difiero, lo que me ayuda al siguiente paso.
- Reconocimiento de las propias raíces culturales religiosas. Señala Cerviño: «Iniciar este proceso de re-descubrir quién soy desde la diversidad, nos llevará a interrogarnos sobre nuestros valores culturales, nuestros antepasados» (2008: 6).

La idea es aprender a vivir juntos en sociedad, no homogenizando nuestras diferencias, sean éstas religiosas, culturales u otras. Vale repensar que es lo importante, porque implica un testimonio verdadero como

cristianos. En una sociedad donde existen tantas manifestaciones de discriminación, de sentido de superioridad, de explotación, de búsqueda de poder a costa de los más débiles, de patriarcado, es la oportunidad de dar un ejemplo de vida que ayude a sembrar paz, confianza, identidad y una buena convivencia social.

Esta nueva manera de ver la misión, es a lo que Cerviño se refiere al señalar que debemos construir sujetos evangelizadores siendo conscientes de que la primera forma de evangelización es nuestro propio testimonio.

Para ello, recuperar la identidad a través de la autoestima y la confianza del «donde vengo». Sólo a partir del reconocimiento de mis raíces culturales, religiosas, desde las cuales cada persona proviene, se podrá ir creciendo en una actitud proactiva hacia la diversidad. Una actitud que transforme a cada creyente, reconciliado consigo mismo, en sujeto de su identidad y, a partir de allí, generar transformaciones culturales.

La Misión de Dios siempre se lleva a cabo en un contexto social, económico, político, religioso y cultural particular. Sin duda, los contextos presentes son diferentes de aquellos de Judea hace dos mil años. En esto, todos los cristianos estamos de acuerdo. Si volvemos al inicio de la misión, en el evangelio, descubriremos que Jesús siempre actuó desde un diálogo esencialmente respetuoso.

Si vemos cómo se desarrolla la misión hoy, sin duda que el diálogo ha vuelto a ocupar su lugar central y que no debe partir del hablar o predicar, sino que necesariamente parte del escuchar al otro, de manera sincera, comprensiva, para así crecer juntos. Teniendo presente esta perspectiva de misión, no solo religiosa sino también social de nuestra identidad, el diálogo intercultural debe ser parte de los procesos educativos. Si en las cientos de instituciones educativas que existen, en sus clases de religión, a niños adolescentes, jóvenes, adultos, les ayudamos en este proceso de maduración cultural y personal, si colaboramos en que se constituyan personas con una profunda identidad y no simplemente dogmatizamos o adoctrinamos, contribuiríamos a construir relaciones más justas, relaciones en que, como señala García Canclini, se renuncié a «construir relatos únicos, monopólicos». A esto Zengarini añade:

Dejar lugar al misterio; fortalecer en nosotras y nosotros una espiritualidad que confía en lo hondo, en lo profundo de donde surge la vida y lo más sabio de la vida. Una espiritualidad que ahonda en las sabidurías ancestrales de los pueblos, que se deja sorprender, que mendiga la verdad presente en los pueblos y cultura (Knitter 2014).

Diálogo interreligioso e intercultural

La misión se refiere a dar testimonio en el mundo, pero este testimonio se debe efectuar a través del diálogo. En estos tiempos se demanda que dicho diálogo no sólo sea ecuménico, entendido como un movimiento que busca la unidad solo entre los cristianos, sino más bien interreligioso, es decir, que se aplique a las relaciones de los cristianos para con otras religiones en pos del bien común y la paz. Es lo que Knitter señala al decir:

Cuando intentamos ser buenos vecinos y compañeros pacificadores junto a personas de otros credos, encontramos que somos capaces de experimentar y aprender cosas acerca de Dios y acerca de nosotros mismos y de nuestro mundo que nunca podríamos haber aprendido solos. ¡Nuestra relación con los demás es una manera de ahondar nuestra propia espiritualidad! (2011: 2)

En otras palabras, nos hemos convertido en una «sociedad civil multirreligiosa funcional» (Knitter, 2011: 2); en donde se requiere de las demás religiones porque todas son valiosas e igualmente válidas, porque nos unen valores comunes, como la lucha por la justicia, la paz, la igualdad, entre otros. Desde esta perspectiva, es posible construir un nuevo concepto de Iglesia, en donde se enriquezca nuestra propia identidad, la comunidad religiosa y así se beneficie nuestra vida en sociedad.

La interculturalidad, a su vez, implica un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientado a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales, lo

que está de acuerdo con la mirada teológica de la misión en nuestros tiempos y contextos. La interculturalidad, en sí, intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas y, de esa manera, reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir, en la vida cotidiana, una convivencia de respeto y de legitimidad entre todos los grupos de la sociedad, como señala Walsh (2005). Lo que nos interpela a dejar de «construir relatos únicos monopólicos» (García Canclini, 2006: 142), a partir de nuestra propia fe y ser conscientes de la pluralidad de experiencias espirituales en la diversas religiones, desde el reconocimiento y respeto.

Desafíos del diálogo interreligioso e intercultural para la educación religiosa escolar

Entonces, frente a este desafío cabe reflexionar finalmente: ¿Por qué es importante que el diálogo interreligioso en clave intercultural se encuentre presente en el aula? Al respecto, podemos visualizar los distintos contenidos sociales que importan y unen a las distintas expresiones religiosas. Lo que tenemos en común es una buena estrategia para comenzar un diálogo intercultural. Este diálogo «entre culturas», «entre religiones», no implica un simple contacto: se refiere a un verdadero intercambio en términos equitativos y en condiciones de igualdad. Además, el diálogo ayuda a ser conscientes de la pluralidad de experiencias espirituales en las diversas religiones y creencias. Como cristianos, ser capaces de validar dichas experiencias, nos debiera a ayudar a comunicar y compartir con amor, la propia experiencia en Jesucristo.

Dentro de un sistema educacional que tiende, como ya se ha señalado, a homogenizar a los estudiantes desde el conocimiento, el fomentar el respeto por la diversidad cultural, religiosa, de pueblos y creencias es importante, porque enseña a aprender a conectarse como sociedad y a no vivir «cada uno como islas desconectadas del resto» (Cerviño, 2008: 8), permitiendo hacer frente, como causa común, a todo aquello que origina y fomenta la desigualdad, la injusticia, la diferencia negativa, la desconexión de grandes masas de personas a los medios de comunicación y la información. Ayuda a crear un vínculo de unidad que

no uniforme, sino que respeta la diversidad, estado necesario para una sana convivencia social y para la promoción, especialmente, del valor político que poseen las nociones de pluralismo, diversidad, alteridad y diferencia en la construcción de una sociedad.

Propiciar el diálogo en el aula desde nuestro rol de educadores y agente de cambio resulta fundamental, por cuanto es parte de los fines señalados en la Ley General de Educación que define *educación* en su artículo 2 de este modo:

La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

Por tanto, se desprende de lo anterior que cualquier currículum educativo no es neutro, es ideológico siempre, por lo que no podemos obviar la dimensión política que también presenta el aspecto religioso, parte constitutiva del constructo identitario de cada estudiante. El currículum integra siempre educación y sociedad porque socializa aptitudes y valores, transmite cultura, regula el proceso de enseñanza aprendizaje a través de la entrega de conocimientos. De esta manera, la falta de una práctica verdaderamente interreligiosa, frente al monopolio del cristianismo como matriz sociocultural, debe redefinirse en la práctica escolar.

En nuestra realidad escolar, por una parte, el catolicismo sigue representando una matriz primordial; actúa como agente para enmarcar el mismo diálogo interreligioso, con todas las limitaciones que ello posee tanto en términos institucionales como filosóficos y hasta teológicos. Por otro lado, la Iglesia evangélica se está sumando cada vez con más fuerza y compromiso en su trabajo en el aula, pero también desde la monopolización de su propio discurso, lo que pone límites para un ver-

dadadero diálogo interreligioso. Es en este contexto donde la dimensión política de lo religioso cobra un sentido renovado, por cuanto las religiones pueden aportar a la construcción de sentido, pues contribuyen a un proceso identitario, no solo individual sino también social. No se puede desconocer, además, que tiene la particularidad de ser un campo donde abundan diferencias internas y, por ende, se enmarca en una identidad plural, a partir de la cantidad de expresiones que lo componen. Por ello, el valor de la diferencia, la alteridad, lo plural, son constitutivos del campo del fenómeno religioso (Panotto, 2017).

Por último, se puede señalar que la dimensión ética de lo religioso también aportaría a una «política de la cotidianidad» donde la espiritualidad representara un epicentro identitario que integre elementos existenciales, disputas de poder, acciones de hospitalidad, reapropiaciones cosmovisionales, entre otros (Panotto, 2017). Como afirma Boaventura de Sousa Santos:

A medida que la esfera pública encoge —y, en consecuencia, se despolitizan más y más dimensiones de la vida colectiva—, la esfera privada, transformada en fundamento de la autonomía política del individuo, se expande simbólicamente y materialmente. La religión emerge entonces como una de las características (y de los motores) principales de esta expansión (2004: 77).

Al finalizar nuestra reflexión podemos entonces afirmar que si el currículum de educación religiosa contribuye, desde un objetivo político, filosófico y teológico, a la concientización sobre la importancia social de lo religioso, entonces no puede comprenderse de otra manera que no sea interreligioso e intercultural; de lo contrario, solo promoverá una visión atomizada y sesgada de la realidad social existente. La formación escolar religiosa debe ser pluralista, reconociendo el valor y validando a las distintas identidades religiosas. Para esto contribuye la Misión como diálogo y encuentro. Como señala Cerviño:

Entonces Iglesia se transformará en «Casa de todos», donde lo fundamental es que reine la confianza, la intimidad y el valor por los gestos cotidianos llenos de sentido y amor. Por lo tanto, este aporte a la realidad

cultural será un trabajo mancomunado y no de ciertos expertos sujetos evangelizadores o agentes de inculturación (2008: 9).

Así como la encarnación de Dios se dio dentro de un contexto específico (Lucas 2:1-2), así también la misión de Dios siempre se lleva a cabo en un contexto social, económico, político, religioso y cultural particular. Por tanto, como cristianos y cristianas, tenemos un desafío y una misión duales: estar comprometidos con Jesús, a través de un Evangelio abierto al prójimo, respetando su diversidad, especialmente sus creencias, para lograr un verdadero encuentro y diálogo que posibilite manifestar el Reino de Dios en la Tierra.

Referencias

- Canclini, Néstor García (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados*. Barcelona: Gedisa.
- Catherine, Walsh (2005). *La interculturalidad en la educación*. Lima: Ministerio de Educación del Perú y Unicef
- Cerviño, Lucas (2008). «Hacia una misión intercultural en Centros Urbanos».
- Soto Roa, Fredy (2000). *Historia de la Educación Chilena*. Santiago: CPEIP.
- Harriet, Fernando Campos (1960). *Desarrollo Educacional 1810-1960*. Santiago: Andres Bello.
- Knitter, Paul F. (2011). «El diálogo interreligioso». *Conferencia y taller en tres sesiones, habidos en la Universidad Javeriana*. Bogotá.
- Federación Luterana Mundial (2006). *Misión en contexto: Transformación, reconciliación y empoderamiento*. Ginebra: Federación Luterana Mundial
- Orellana M. y Zegers P. (2008). Lucila Gabriela: La voz de la Maestra. Serie: Itinerario y memoria del Bicentenario. Archivo visual del Museo de la Educación Gabriela mistral. Santiago de Chile.
- Panotto, Nicolás (2018). «Educación en clave Interreligiosa: Conocimiento-Otro, Identidad Y Alteridad Como Marco Pedagógico Crítico.» *Revista Pedagógica*.

Santos, Baoventura de Sousa (2004). *Si Dios fuese un activista de los derechos humanos*. Madrid: Trotta.

Stuven, Ana María (2015). «La Iglesia Católica chilena en el siglo XIX: Encuentros y desencuentros con la modernidad filosófica». *Teología y Vida*, 56 (2): 187-217.

Sobre la autora

Ruth Acuña Ibacache es estudiante de Pedagogía Básica con Mención Historia Geografía y Ciencias Sociales y Pedagogía en Religión, Modalidad Paralela, de la Universidad Católica de Temuco. Su correo electrónico es racunai2014@alu.uct.cl.

Universidad Católica de Temuco
ACTAS TEOLÓGICAS Y FILOSÓFICAS
Actas teol. filos.

Revista fundada en 1995, editada por el Facultad de Ciencias Religiosas y Filosofía de la Universidad Católica de Temuco, con el objetivo de divulgar la reflexión en torno al diálogo fe y cultura.

DIRECTOR

Tobaldo Zolezzi Cid

EDITOR

José Tomás Rodríguez

SITIO WEB

<http://portalrevistas.uct.cl/index.php/actasteologicas/index>

CORREO ELECTRÓNICO

edicionactasteologicas@uct.cl

LICENCIA DE ESTE ARTÍCULO

Creative Commons Atribución Compartir Igual 4.0 Internacional



La edición de textos, el diseño editorial
y la conversión a formatos electrónicos de este artículo
estuvieron a cargo de Tipografía
(www.tipografica.cl).